

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA ESQUINA LINEA... Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., se publican en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hays, 8, plaza de la Bourne (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION... MADRID: Edición de la mañana... Provincias y Portugal... Ultramar...

ANO XLVII. NUM. 14.200.

Madrid Martes 22 de Diciembre de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

A LOS ANUNCIANTES

Advertimos a los señores anunciantes que desde 1.º de noviembre todo anuncio paga 10 céntimos de peseta según ley de 14 de octubre de 1896.

VERDADERA OCASION

para los dueños de establecimientos de carruajes.

Se vende MUY BARATO un TRONCO de yeguas extranjeras.

ARLABÁN, 8, cochera.

VINOS DE VALDELANASA blancos y tintos. Depósito exclusivo, San José, Clavel, 8.

GUARDIANE CHINCHÓN, JATIVA Y CAZALLA. Avinos generosos.—BAERROTEUO, 6.

Para Nochebuena y pascuas EL REY DEL ANIS

Pídase en todas partes. Depósito y venta desde un botella. Desagüa, 22 y 24, Romero y Comp. Cajas de ferez surtidas para regalos y otros efectos.

AL GENERAL BERANGER

II

En diferentes colegios y en una sección de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se nos participa que por el ministerio de Marina se han dispuesto desde hace largo plazo cuantos elementos de combate mencionados en nuestro artículo anterior. A todos los agradecemos la distinción que les hemos merecido, y a La Epoca nos permitimos añadirle que de hablar de depósitos de armamentos y municiones creímos comandar el carbón, que es el principal elemento en la marina moderna.

De todo creemos deducir que a primeros de marzo próximo, fecha que puede ser memorable en los anales de nuestra historia, tendremos una división de seis barcos acorazados, varios cruceros de segunda y tercera clase, algunos destruyeros de torpederos, un número proporcionado de torpederos y varios transportes.

Es de suponer que irán bien equipados, al completo de sus dotaciones, con personal de todas categorías idóneas, es decir, que habrá practicado el mando de esta clase de barcos el manejo de su potente artillería, así como el de sus complicadas máquinas, no sólo en las principales que han de impulsar las naves, si que también las que han de prestar diferentes servicios en el interior de cada barco.

Si esto es así conforme se nos asegura y se nuestro más ferviente deseo, tributaremos un caluroso aplauso al general Beranger y a cuantos le han secundado en sus iniciativas.

Respecto al mando superior de esta escuadra nada se nos dice, y por lo delicado de un asunto tan personal, nos creemos no deber insistir. En lo que sí hemos de hacer es en la necesidad de reunir los barcos todos; para practicar maniobras que de-

ben ser una verdadera novedad, pues el marchar unos barcos a 14 millas y otros al doble de esta velocidad, representa una serie de problemas que únicamente una larga práctica puede resolver.

Téngase presente lo ocurrido en tiempo de paz y en aguas jurisdiccionales de la escuadra inglesa en las inmediaciones de Malta, a la francesa en las de Tolón y a la alemana en el mar Báltico. En sus maniobras ocurrieron graves averías y alguna verdadera catástrofe; así no debemos cesar de pedir para nuestra escuadra una práctica de algún tiempo para estar debidamente prevenidos.

Sobre la cooperación que debe y puede prestar nuestra simpatía mercante, nada hemos visto consignado. Nosotros sólo nos proponíamos iniciar un asunto para el que confesamos tener poca competencia: LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA cuenta con colaboradores tan entendidos como un marino del Pacífico, y esperamos que accederá a esta cortés invitación para ocuparse una vez más de un asunto de tan vital interés en las circunstancias que pueden sobrevenir.

EL MENSAJE DE CASTELAR

Anoche anticipamos un extracto del notable documento que, por conducto del corresponsal del Journal de New York que lo transmitió ayer por el cable, ha dirigido el eminente tribuno Sr. Castelar al pueblo americano.

A continuación insertamos algunos fragmentos del referido manifiesto:

«El movimiento cubano ha nacido en tiempo bien inoportuno...»

«Un proyecto de gobierno de la isla por sí misma se presentó a las Cortes por el ministerio liberal. Una gran transacción se convino entre los partidos, desde la extrema izquierda de los republicanos hasta la extrema derecha de los carlistas, y esa gran transacción se decretó en votación unánime por el poder legislativo, y por el ejecutivo se sancionó en seguida. Entráramos dentro del segundo período evolutivo progresista. Un pueblo que penetraba en estas vías, las señaladas a los progresos humanos por la sociología más sabia, ¿qué derecho a sublevarse? No; mil veces no.»

«Nunca sirvieron en el ejército los cubanos; pagaron siempre las menores contribuciones posibles; tenían los derechos naturales de los demás españoles; iban a recibir más participación en el gobierno propio, y se sublevaron. Así la sublevación equivale a un suicidio.»

«No puede hablarse al pueblo español de otra cosa que de la guerra. Quiere pelear, y peleará contra todo y contra todos hasta gastar su último ochavo y perder la última gota de su sangre. Nadie podrá desviarle de tal camino y nadie podrá impedirle que restablezca por las armas una soberanía por las armas combatida. Los cubanos, con cualquier otro pueblo hubieran perdido con la revolución lo que a la evolución ganaran. Si fuesen americanos en vez de ser españo-

les, los declararían territorios los Estados Unidos como declararon a los Estados rebeldes y los tratarían como han sabido tratar ellos a cuantos les han hecho la guerra, negros ó blancos, indios ó europeos. Pero el pueblo español se halla tan resuelto a ser implacable en la guerra, como humano y liberal después de la victoria.»

«La constitución americana, por su parte, ha distinguido entre los americanos y los advenedizos, exigiendo la condición del nacimiento en América para ejercer la dignidad presidencial, y hacen bien, porque ahora ve cual distancia existe de suyo entre la presidencia de Cleveland y la insensatez de cuantos impelen a la guerra. Dista la cabeza de los filibusteros de la cabeza del presidente tanto como puede distar la cabeza del inmortal Franklin de la cabeza del salvaje. Así, no debe hacerse caso del trastado por la censura y presidencia de un presidente cuyo nombre honra, no sólo a su raza y a su país, sino a toda la humanidad y a toda la tierra.»

«Y como ha procedido Cleveland procederá Mac Kinley. Un republicano debe hacer más que un demócrata en la obra de impedir a los belicosos una guerra de la cual igualmente matarían y malparados saldrían el vencedor y el vencido al romperse con estrépito el nudo providencial que liga en los espacios y en los tiempos el Viejo con el Nuevo Continente para bien de toda la humanidad y esplendor de toda la tierra.»

«Yo deduzco del Mensaje de Cleveland la defensa del propósito suyo de no reconocer la beligerancia; y no acordando el reconocimiento de la beligerancia, menos acordará el reconocimiento de la independencia; y no acordando el reconocimiento de la independencia, menos acordará el reconocimiento de la intervención pacífica; y no acordando el reconocimiento de la intervención armada, pues sabe que su ministerio en el mundo es el ministerio de libertad, y la libertad trae consigo la paz, porque la guerra cruel, presidiendo de todos los principios jurídicos, atropellando el derecho humano, fuerza contra fuerza, violencia contra violencia, no puede ser más que un despotismo frente a otro despotismo, el cual, tras haberse organizado para la empresa ó conquista exterior, se organizará para la opresión interior, hasta concluir con la obra de Washington y sustituirá por un imperio cesarista, cuyo establecimiento inevitable nos impelerá a precipitarnos en la esclavitud y en la barbarie.»

«Lo incomprensible para mí es la insensata proposición, tan favorablemente admitida por la comisión del Senado, reclamando un reconocimiento imposible de la independencia cubana, que sería un agravio espantoso al pueblo español y una violación de todas las leyes admitidas para comunicarse los pueblos en el derecho internacional...»

«Me dicen que no podemos evitar el conflicto. Será por una agresión tan grande como la del año ocho por Napoleón Bonaparte. Nosotros no la hemos provocado. Es-

cuchamos las amenazas con el estoico desdén correspondiente a los justos. Hacemos lo posible por evitar la guerra, menos humillarnos ante los fuertes y manchar nuestra historia con indignidad ninguna. Pero si la declaran los Estados Unidos, mantendremos nuestro derecho contra todo y contra todos; no lo creemos que pase América de pueblo humano y progresivo, a pueblo conquistador y guerrero. Nosotros esperamos esta triste agitación, hecho lo posible por evitarla, sin arrogancia, pero también sin miedo.»

EMILIO CASTELAR.

EL CONSERVATORIO DE MUSICA

Muy justas y atendibles son las quejas de más de veinte profesores del Conservatorio, que claman a voz en grito contra el real decreto del Sr. Linares Rivas.

Cuando salió este real decreto creímos que estaba informado por el deseo de acabar una vez con los tan decantados abusos de la Escuela Nacional de Música y Declamación; pero al oír estos días cosas espantosas, hemos estudiado el texto del decreto, y realmente, la obra del Sr. Linares Rivas, no sólo ha tenido por objeto sancionar todos los abusos, sino colocar bajo el amparo de la ley a los profesores que sólo por favor lograron sus puestos.

Hay en el presupuesto de la Escuela cuatro plazas de profesores repetidores con sueldo. Parecía natural que estas plazas se proveyeran por riguroso turno de antigüedad y mérito entre los profesores honorarios que desempeñan cátedras sin sueldo; pero no es así. Estos pobres profesores, algunos de ellos con muchísimos años de servicio, veían con sobrada calma, pero con justa indignación, que una señorita amiga de un ministro ó hija del vecino, por obra y gracia del favor más intolerable se encontraba de golpe, agraciada con sueldo, con 1.000 pesetas de gratificación. Cada vez que ocurría un caso de esta índole ponían el grito en el cielo los desgraciados profesores que después de muchos años de servicio veían como los modernos les arreaban lo que con tanto afán esperaban un día y otro día.

Pero vino la suspirada Reforma del Conservatorio, apareció en la Gaceta el R. D. del Sr. Linares Rivas y ¡joul no habrá sido la sorpresa y la decepción de todos al leer que aquellos profesores hijos del favor y sin más mérito que el nombramiento arbitrario que levantó tantas quejas, son colocados bajo la sombra protectora del art. 4.º que no sólo les confirma, y les asegura su puesto, sino que les eleva a la categoría de Profesores Supernumerarios y les aumenta el sueldo, dándoles en vez de mil, mil quinientas pesetas, sin exigirles tiempo determinado de servicios.»

En cambio los que gritaban contra estos injustos nombramientos (tal vez por quejarse en España de lo que es tan corriente)... los profesores honorarios con clase, con muchos años de servicios gratuitos, si no tienen 12 años cumplidos, si les falta un mes, un día, una hora, van... a la calle. Así, duro señor ministro; a los que sin más mérito que el favor de usted lograron mil pesetas, no se les exige nada; pero a estos por quejarse antes, ahora, si no tienen 12 años cumplidos a la calle.

¿Y qué diremos de los interinos? ¿Dónde se ha visto que un profesor interino de golpe, pase a gozar en propiedad una plaza, sin más mérito que haber sido nombrado interino, aunque el nombramiento haya sido injusto é ilegal y haya provocado una explosión de justas quejas? Si el último repetidor del escalafón, por tener un amigo cerca del ministro, logra ser nombrado interino, atropellando los derechos adquiridos de los que figuran antes que él, le bastará este atropello ahora para mejorar de suerte; y si antes perjudicó el derecho de los que tenían más méritos que él, ahora les aplastará con su nombramiento de supernumerario.

Otra prueba de que este real decreto solo ha tenido por objeto cubrir con la ley lo que no podía quedar al descubierto. es lo siguiente:

Si lo que se buscaba era levantar un fuerte dique contra el torrente de recomendaciones, que todo lo invade cada vez que habia en el Conservatorio mil pesetas disponibles para una gratificación; si solo se quería trazar a la Escuela de Música y Declamación el camino del mérito para entrar en el profesorado, ¿por qué deja el Sr. Linares Rivas abierta la puerta del favoritismo?

Dice el artículo 3.º que el ministro podrá nombrar por sí profesores interinos si hicieran falta por el desempeño de todas las enseñanzas. ¿No sería más justo que esas plazas de profesores interinos fueran ocupadas por orden riguroso de antigüedad entre los profesores honorarios y repetidores que después de tantos años como han servido gratis al Estado, desempeñando clases en el Conservatorio, se ven hoy expulsados de dicha Escuela por el injusto real decreto del Sr. Linares Rivas?

UN MUSICO VIEJO.

MADRID TEATRAL

APOLO

Planes y novedades.

Arregui y Aruej piensan variar todo lo posible el repertorio en las funciones de tarde de las próximas fiestas de Navidad. Serán base de esos carteles Pan y toros, Cádiz y los sobrinos del capitán Grant.

El día de Nochebuena, por la tarde, se estrenará una zarzuela cómica, letra de Arniches y música de Torrejón, titulada La banda de trompetas, escrita expresamente para el popular actor Emilio Mesejo.

También se estrenará en dicha tarde otra zarzuela titulada El pavo de la boda, original de los Sres. Serrano de la Pedrosa y el maestro Zavala.

Si estas obras gustan, pasarán a reforzar el cartel de noche con Las bravías, el sainete ya popular, y cada vez más aplaudido.

La función de Inocentes será variadísima. Sinesio Delgado, López Silva y Arniches se ocupan de confeccionar el programa de esa velada, en el que habrá grandes sorpresas.

Después de Reyes seguran los estrenos. Probablemente será el primero el de la tan anunciada zarzuela de Ramos Carrión y Chueca, Agua, azucarillos y aguardiente.

Seguirán: un sainete de Ricardo Vega, con música de Chueca, titulado: Aquí va a

haber algo gordo ó la casa de los escuderos; otra de Fiacro Irujoz y el maestro Jiménez, y otra de Javier de Búrjós, música de Jiménez, también.

ESE.

NOTICIAS DE GUERRA

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida, con destino a Ultramar, a los sargentos siguientes: en caballería, a D. Francisco Castillo Carrasco; en artillería, a D. Proto Tristanocho Marqués, y en la guardia civil, a D. Manuel Puelles Quintilla.

—Han sido nombrados segundos tenientes del benemérito cuerpo de la guardia civil, por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios del colegio, los sargentos D. Francisco González Sánchez, D. Ramón Escobar Huerta, D. Abundio Martínez Caballero, D. Manuel Tegido Jimeno, D. Julio Cordal Martínez, D. Primitivo Hernández Martín, D. Francisco Amat García, D. Enrique Olair Zubieta, D. Luis Martínez Bonichi, D. Gaspar Martorell Salvá, D. Eleuterio Campos Fernández, don Antonio Escobedo Góngora y D. Ramón Cantos Maurin.

—Los coroneles de la escala activa de caballería D. Ricardo Contreras Montes y D. Carlos Palacios de Hazaña, pasan a mandar el regimiento lanceros de la Reina y el de reserva de Badajoz, respectivamente.

—Se ha dispuesto que el capitán de infantería D. Eugenio Esteve del Real, desempeñe en comisión el cargo de comandante militar del castillo de Galeras de Cartagena.

OTRO DIPUTADO MAIADERO

FOR TELEGRAFO

En la Cámara italiana.

Roma 21. 7:15 n.

En la sesión de hoy, el célebre diputado Imbriani ha presentado en la Cámara una proposición, pidiendo el reconocimiento de la independencia de Cuba.

La moción la firman, con Imbriani, algunos diputados intransigentes de la extrema izquierda.

Al darse lectura, grandes gritos de protesta han partido de todos los lados de la Cámara.

El jefe del gobierno italiano Sr. Rudini, ha pronunciado un enérgico discurso protestando de la petición de Imbriani, y negándose a que sea tomada en consideración.

El Sr. Rudini pronunció, con este motivo, frases de reconocido y sincero afecto para España, elogiando la varonil conducta de ese pueblo heroico, los desvelos y acertadas disposiciones de su gobierno para vencer los movimientos separatistas de sus colonias, y reiterando a España la amistad del pueblo italiano.

El Imbriani quiso hablar, pero el presidente de la Cámara le impuso silencio.

Las sesiones se suspenderán hasta el 25 de enero.—E.

40

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL C ONDE SATAN

37

—No me reconoce, soy su tío—dijo el conde médico forense, que aun estaba allí.

—¿Luciana! ¡Hija mía!—dijo llamándola.

—La joven no se movió.

—¿Se habrá vuelto loca?—preguntó, dirigiéndose al doctor.

Luciana entonces contestó con reposado acento acentuando sus palabras:

—No, tengo toda mi razón, tío!

—Pero, hija mía... es necesario no estar en este cuarto.

—Cuando se hayan llevado a mi padre.

—No pudo sacarse de ella una palabra más.

Llegó el momento de la autopsia, y entonces tuvo que salir.

El conde siguió tras ella, sin conseguir que ésta prorrumiese en lágrimas, y fingió por su parte una violenta emoción.

Luciana retiró la mano cuando el conde se la cogió.

En aquel momento fué cuando se presentó Roberto de Lentrac, avisado por un telegrama del ama de llaves.

En el momento en que Luciana le vió entrar corrió hacia él recostándose en su pecho y prorrumiendo en sollozos y palabras desesperadas, dijo:

—¡Ah! Roberto, ya estáis aquí... ya sabéis que nos lo han matado... ¡ya no me queda más que vos en el mundo, Roberto!

Y su voz se ahogaba en medio de agudas lamentaciones.

La presencia de su prometido había sido suficiente para aliviar sus nervios y dejar correr sus lágrimas, salvándola de la locura.

Sin cuidarse de la presencia del conde Juan, que ya comprendía ahora lo inútil de las tentativas de Santiago Ridal para hacerse amar de Luciana, Roberto de Lentrac sentía por primera vez reclinarse en su pecho la cabeza de la joven, llena de extraordinaria emoción, y daba repetidos y castos besos en la frente de su prometida.

—¡Oh!... ¡Luciana!... ¡Luciana mía!—dijo en voz lo bastante alta para que pudiese oírle el conde Juan.—Ya comprendo que tenéis confianza solo en mí para protegeros.

—Sí—dijo ella.—

—Prometeme obedecerme en todo, Luciana.

—Os lo prometo.

—Empezad desde ahora mismo, amiga mía. Retiráos con vuestra aya a un cuarto del primer piso y no recibáis a nadie. Yo no abandonaré la casa hasta que llegue el momento de ir a París. Me autorizáis para que os volváis a París. ¿Me autorizáis para que os volváis a París?

—Sí—dijo ella.—

—Prometeme obedecerme en todo, Luciana.

—Os lo prometo.

—Empezad desde ahora mismo, amiga mía. Retiráos con vuestra aya a un cuarto del primer piso y no recibáis a nadie. Yo no abandonaré la casa hasta que llegue el momento de ir a París. Me autorizáis para que os volváis a París. ¿Me autorizáis para que os volváis a París?

—Sí—dijo ella.—

—Prometeme obedecerme en todo, Luciana.

—Os lo prometo.

—Empezad desde ahora mismo, amiga mía. Retiráos con vuestra aya a un cuarto del primer piso y no recibáis a nadie. Yo no abandonaré la casa hasta que llegue el momento de ir a París. Me autorizáis para que os volváis a París. ¿Me autorizáis para que os volváis a París?

—Os lo suplico... ¿Acaso no sois aquí el dueño?

En aquel mismo momento se retiró, dando la mano a su tío, cuando se abrió la puerta y se presentó Andrea.

—Permitid, caballero—dijo el conde dirigiéndose en tono irónico a Roberto de Lentrac.—que reciba al menos a la mujer de su tío.

Las dos amigas estaban ya llorando, abrazadas.

Cuando las dos mujeres se marcharon, Roberto se acercó al conde, diciéndole:

—Caballero, este no es el día ni el sitio de andar con indirectas. Permitid a la señorita de Roquebrune, mi prometida, que reciba a la señora Andrea Dubastan, que era amiga suya antes de ser condesa de Torelli. La amistad sirve de consuelo algunas veces más que el parentesco.

—Caballero—contestó el conde con aparente cortesía.—el buen sentido más sencillo y la discreción más elemental os deberían haber impulsado a rehusar los ofrecimientos de un joven que está delirando. El único amo que hay aquí soy yo... yo soy el pariente más próximo... Vos, caballero, no sois nada todavía.

—Yo soy, caballero, el que ha elegido el marqués de Roquebrune para prohibiros la entrada en esta casa. Yo soy algo más que pariente de la señorita Luciana, como acaba de demostrarlo ante vos hace un momento. Estoy, además, mejor informado que vos acerca de la edad de mi prometida, que es mayor de edad desde hace tres días, y puede pasarse sin vuestra tutela. El que debe dirigir todo esto es el que ella designe.

—¡Ah! ¡caballerito!... No sabéis que estáis alardeando sin motivo y que os excitáis de una manera imprudente.

—Conde Juan, tened cuidado de que no os lance a la cara los motivos que me impulsan; tened cuidado de que no os demuestre el poco miedo que daís.

La voz de Roberto de Lentrac era tan estridente, que el conde, para terminar, no encontró más que un gesto de amenaza acompañado de una maligna sonrisa.

Y al tiempo que éste se retiraba, el prometido de Luciana añadió en voz baja:

—Lo que yo supongo es mucho más infame de lo que hoy sé. Todo se paga en un día, conde Juan.

—Es inútil que os dé una bofetada, caballero, porque no os batiréis. Mi sobrina necesita un protector... consérveloselo el mayor tiempo posible. Adiós, caballero.

no destruirá las esperanzas de los asesinos... Pierdo la cabeza pensando en los cálculos que he hecho sobre mi hija. Es milagroso que con su doble plan no hayan conseguido su objeto. Luciana se habría matado sin el auxilio de Santiago Ridal, que podría haberse retrasado en la cita, y así triunfaban. Salvada por él, seguían también triunfando. Me habeis abierto los ojos... ¡Eso es espantoso!

—Y lo sería mucho más si Luciana se enterase de ello, es necesario que lo ignore todo.

—No temáis nada, Roberto: Luciana no sabrá nada más de lo que su marido quiera que sepa. Desde este momento os podéis poner de acuerdo con ella para fijar la fecha del matrimonio... Vos sois mi hijo.

Y el marqués dió un abrazo a Roberto, añadiendo:

—Después, ya puedo morir.

Detrás de una de las puertas cubierta por un pesado tapiz, Beppo que no había perdido una sola palabra de la conversación, no pudo dejar de murmurar.

—Después, sería demasiado tarde.

Y su sonrisa indicaba la satisfacción que experimentaba al verse colocado en el primer papel.

CXIX

Como la fiera que acecha su presa, aquel italiano sin conciencia y sin escrúpulos, aguijoteado por la esperanza de recoger algún resto del festín que preparaba para el conde Juan, se arrastraba en la casa, ocultándose lo mejor que podía, y fué obsequioso con el marqués hasta conseguir captarse su confianza.

—Beppo, hoy estoy ausente para todo el mundo—le dijo una mañana el señor de Roquebrune.—En cuanto a la señorita Luciana, que no reciba más que al señor Roberto de Lentrac.

—Y si el señor conde se presenta, ¿qué debo contestarle?—se permitió preguntar Beppo.

—Lo que a todo el mundo.

Juan se presentó aquel día acompañado de Santiago Ridal.

—¿Está mi hermano?

—No, señor conde—contestó el ayuda cámara con una sonrisa muy significativa.

—¿Y mi sobrina?

—Tampoco, señor conde.

—Pero—objetó Santiago Ridal—si yo la he visto hace un momento en un balcón!

—¡Eso no debe haberse equivocado—afirmó

Beppo con aquella sonrisa que desmentía sus palabras—la señorita ha salido.

Juan estaba nervioso.

—Está bien dijo en tono seco;—hasta la vista, Beppo.

Y volviéndose hacia Santiago, dijo en tono suficientemente alto para ser oído:

—Me parece que ya es tiempo de tomar una determinación.

—Esta es una despedida en regla, mi querido Juan.

—Ya forzaremos las puertas—murmuró el conde.

—Si, cuando seamos dueños de la habitación—suspiró Santiago Ridal con aire de duda.—En lugar de adelantar estamos retrocediendo... La aventura de Asnières nos ha perjudicado.

—¡Eh, qué diablo! espera algunos días para desesperarte.

Beppo se había ido a dar cuenta al marqués de la respuesta que había dado al conde y a su amigo.

El Sr. de Roquebrune estaba sentado delante de su mesa de despacho, y tenía la frente apoyada en las manos.

Sobre una hoja de papel había ya trazadas en gruesos caracteres las siguientes palabras:

Este es mi testamento.

Beppo tuvo tiempo para leerlas.

El astuto ayuda de cámara no tuvo necesidad de reflexionar mucho tiempo para comprender cuales eran las razones que tenía para consignar su última voluntad.

—Seguramente—pensaba en su interior,—después de la conversación que había oído entre él y Roberto de Lentrac, no puede haber en este testamento nada que sea favorable para su augusto hermano.

Por otra parte—continuó diciendo Beppo hablando consigo mismo,—no teniendo el señor marqués más que una hija sin parientes ascendentes, no había necesidad de hacer testamento si no previese que la señorita Luciana corre un peligro próximo. Si por otra parte tiene intención de hacer algún legado a sus amigos, nombrará en este escrito un ejecutor testamentario... ¿alguna sabe?... quizás figura en ese papel con alguna pequeña suma.

Y su imaginación se perdía en conjeturas.

—Es una idea—pensaba Beppo—será superior quizás a lo que me daría el conde de una mujer imprevisora del marqués... En mi interés está el averiguar lo que dice este testamento.

Edición de la noche ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

PERJUICIOS DEL JINGOISMO

UN EDITORIAL NOTABLE DEL "HERALD,"

La inoportuna acción del Comité de relaciones extranjeras del Senado...

La última locura jingoista o patriótica, es tanto más inexcusable o deplorable, cuanto que viene en una época en que la nación tiene absoluta necesidad de reposo...

Al votar el reconocimiento de la independencia de Cuba sin más declaración...

Este sería el inevitable efecto de la resolución votada ayer si por desgracia fuera aceptada por las dos Cámaras...

Aparejada con esta declaración hostil la de que los Estados Unidos usarían sus buenos oficios con España para la terminación de la guerra...

El Comité de relaciones extranjeras del Senado invita al Congreso no solamente a farzar a un poder amigo a una declaración de guerra...

Esta política basada en principios de justicia y derecho internacional, requiere el reconocimiento de la independencia de la nación...

La independencia tiene que tener como carácter esencial el de la realidad, antes de ser derecha y debidamente reconocida. Los pueblos que la proclaman deben mostrarse capaces de mantenerla...

En conformidad con esta constante política de nuestro gobierno y porque Cuba no llenaba estos requisitos...

Su Mensaje al Congreso y al país fué tan prudente, patriótico y oportuno entonces, como lo sería hoy.

Reconociendo, decía que la insurrección cubana ha demostrado una fuerza y una resistencia que hace por lo menos dudar si estará o no en manos de España el poder subyugarla...

ciente capaz de cumplir sus obligaciones internacionales con derecho a ser tratado como una potencia. Un reconocimiento bajo tales circunstancias no estaría en armonía con los hechos y obligaría al gobierno que lo hubiera concedido...

No estamos dispuestos a creer con toda su decadencia y ligereza patriótica, que el Senado cometerá la torpeza de aprobar esta inoportuna e injustificada resolución...

Los Estados Unidos tienen un carácter que mantener, que les indica que el derecho, y no la fuerza, deben de ser las reglas de su conducta.

Provocar una guerra innecesaria con España, colocaría la razón al lado de España y en contra de los Estados Unidos...

Si la guerra ha de sobrevenir, la responsabilidad entera debe recaer sobre España, como cayó sobre Francia en la guerra franco-prusiana...

Si el Comité de relaciones extranjeras del Senado invita al Congreso no solamente a farzar a un poder amigo a una declaración de guerra...

Esta política basada en principios de justicia y derecho internacional, requiere el reconocimiento de la independencia de la nación...

La independencia tiene que tener como carácter esencial el de la realidad, antes de ser derecha y debidamente reconocida. Los pueblos que la proclaman deben mostrarse capaces de mantenerla...

EN EL SENADO

La proposición Cameron.

Según los telegramas de Washington a El Liberal y El Imparcial, a la sesión del Senado acudió ayer gran número de miembros de la Cámara...

Abierta la sesión, Mr. Cameron, en nombre de la comisión de relaciones exteriores, presentó la resolución y el dictamen de que es autor.

Como su voz es débil y no podía ser oída por todos los concurrentes, pidió que resolución y dictamen fueran depositados sobre la mesa y que ésta los mande imprimir. Añadió que el debate de la moción solo comenzará después de terminadas las vacaciones de Año Nuevo.

Algunos senadores que no pudieron oír a Mr. Cameron, le rogaron que repitiese lo

que había dicho. El orador atendió el ruego; el Senado dió su aquiescencia tácita a la petición de Cameron y se dió por terminado el asunto.

Mr. Cameron, en el informe de defensa de su proposición hecho ante el Senado, dice que habiéndose negado España a todas las persuasiones, y toda vez que el Congreso en su legislación anterior quedó comprometido a procurar una intervención amigable en Cuba...

El mejor y el único aceptable es indudablemente el suyo. Cita varios ejemplos ocurridos en este siglo con pueblos insurreccionados, y demuestra que Europa ha afirmado y ejercitado siempre el derecho de intervención, salvo en el caso del desmembramiento definitivo de Polonia.

El mensaje de Cleveland prueba, a su juicio, la incapacidad de España para dominar la insurrección de la gran Antilla. Conserva intacta sus funciones el gobierno revolucionario, y sus fuerzas armadas, burlando la acción de doscientos mil soldados españoles, recorren libremente las dos terceras partes de la isla de Cuba.

Un violento y desesperado esfuerzo—añade—hecho para restablecerla, ha degenerado en una lucha que sólo significa inútiles sacrificios de vidas humanas y la completa desaparición de la verdadera causa del conflicto.

El gobierno de los Estados Unidos—sigue diciendo—mantiene sentimientos amistosos con relación a España, y su deseo más vehemente es evitar hasta la apariencia de una disposición poco amistosa, que está muy lejos de su pensamiento. No niega ningún servicio amistoso a España. Esta potencia puede pedir cuanto los Estados Unidos no podrían dar de buen talante dentro de los límites de sus principios políticos.

En el caso actual no están aquellos animados por el deseo ardiente de evitar el peligro de aparecer provocando un conflicto.

No hay, pues, por qué extrañarse de que sea reconocida la independencia. Ahí están la nacionalidad belga y la nacionalidad helénica, que son hecchura de la intervención.

Invoca los sentimientos amistosos que profesa los Estados Unidos a España, y manifiesta que desea evitar hasta la sombra de una sospecha, en cuanto a su propósito de no querer provocar un conflicto.

Concluye afirmando que los Estados Unidos deben proceder ahora respecto a Cuba, lo mismo que procedieron al reconocer la independencia de Colombia.

El dictamen dice textualmente: —Resolución conjunta (join), reconociendo la independencia de la república de Cuba.

Resuelto por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos que la independencia de Cuba sea, como lo es desde ahora, reconocida por los Estados Unidos de América;

Los Estados Unidos deben emplear sus amistosos oficios con el gobierno español para llegar a la cesación de la guerra entre España y Cuba.

Más proposiciones.

En su nombre y en el del senador Mills, presentó después Mr. Morgan un dictamen muy detallado, pero basado sobre motivos bastante discutidos.

Comienza por declarar que la inmensa mayoría de los habitantes de Cuba desea la anexión de la isla a los Estados Unidos.

Además de las resoluciones ya mencionadas, se han examinado ayer en la Cámara otras, presentadas por varios miembros de ésta.

Una proposición del senador Mr. Vest, declarando que el derecho a reconocer la independencia no es atribución exclusiva del presidente, sino del presidente con el Congreso.

Mr. Hill, para sustituir la resolución de Mr. Cameron, ha propuesto una resolución en que se reconozca a los insurrectos cuba-

nos como beligerantes y se proclame la neutralidad de los Estados Unidos.

El senador Bacon pretendió que la Cámara declare que depende de la decisión del Congreso el reconocimiento de la independencia de Cuba.

A juicio de Mr. G. Chilton, debe reconocer el Senado que existe la guerra en Cuba, que los Estados Unidos están obligados a mantenerse neutrales y a reconocer a cada una de las partes contendientes los derechos de beligerancia.

También ha adoptado ayer el Senado la resolución en que el congreso representante de la Florida, Mr. Call, pide al secretario de Estado, Mr. Olney, que envíe a la Cámara informes acerca de la situación de los ciudadanos naturalizados como súbditos de los Estados Unidos, y que, según noticias de origen español, se hallan detenidos en prisiones españolas.

En Washington se asegura que la resolución Cameron no será aprobada por el Congreso, y se dice que aunque el Senado la adopte, la Cámara de representantes no la ha de aprobar en ningún caso.

NOTICIAS VARIAS

Telegrafían de Londres que The Standard publica ayer sobre la cuestión cubana lo siguiente:

Si el gobierno y el pueblo español—escribe el periódico conservador—están ya decididos a poner en práctica su propósito de acabar con la insurrección, las demás naciones no podrán menos de contemplar sus esfuerzos y seguir con interés el desarrollo de la lucha sin mezclarse en ella.

Vemos que Cuba está demasiado cerca de los Estados Unidos, y que los norteamericanos necesitan influir de una u otra manera.

Cada cual es libre de dar a los españoles el consejo que juzga mejor, y aun ofrecerles su mediación amistosa; pero ahí termina, a nuestro parecer, el derecho de los extranjeros.

Sin embargo, no podemos menos de pensar que España mostraría verdadera sagacidad práctica si intentase emplear algún otro mecanismo diferente de la espada y el cañón para poner término a una lucha sanguiñaria y asoladora.

El sentimiento en favor de la concesión de una verdadera autonomía a la colonia y de sus felicitamos en advertirlo, va desarrollándose constantemente entre los estadistas españoles.

Nadie duda del valor español, ni pone en tela de juicio el patriotismo de los españoles; pero la cuestión cubana vale la pena de ser estudiada cuidadosamente.

En el extenso telegrama dirigido al Herald, edición parisiense, por un correspondiente en Washington, encontramos algunos detalles no transmitidos por las agencias y correspondientes y que, sin embargo, son de gran interés.

En primer término, lesamos que el presidente del Comité de Relaciones Extranjeras, Mr. Sherman, futuro secretario de Estado en sustitución de Mr. Olney, cuyo nombramiento se ha descrito como de fatales consecuencias para el mantenimiento de las relaciones diplomáticas de España y los Estados Unidos, no es partidario de la intervención, habiendo aconsejado al mencionado Comité la conveniencia de una política especiativa con relación a Cuba.

Como preparativo necesario de los ánimos en el Congreso y Senado y con objeto sin duda de impedir el éxito de la proposición aprobada por el Comité de relaciones Extranjeras, se está repartiendo entre los individuos del Parlamento un extracto del Mensaje dirigido al Congreso en 1836 por el presidente Jackson.

En dicho documento hácese constar que el reconocimiento prematuro de la beligerancia es siempre un acto de enemistad por parte de la nación que lo lleva a cabo, debiéndose por tanto atender los Estados Unidos al estricto cumplimiento de las leyes

de neutralidad y abstenerse de intervenir en asuntos ajenos.

Telegrafían al Herald desde Chicago, apoyándose en muy buenas referencias, que el presidente electo Mac Kinley declara que si bien todas sus simpatías están con Cuba, no desea ver precipitado su gobierno a una guerra con España.

Mac Kinley cree que en el Congreso actual dominará el elemento conservador.

El Evening Post, de Nueva York, publica un telegrama de su correspondiente especial en Washington diciendo que en el ministerio de Estado de los Estados Unidos se ha recibido una intimación bien clara, y de origen autorizado, manifestando que si la proposición Cameron es aprobada por ambas Cámaras y fuese firmada por el presidente, sería la señal en aquel instante de la declaración de una guerra con España; pero que hasta que esa proposición sea ley, la política del gobierno español será no hacer nada ni permitir que el pueblo español realice acto alguno que pueda ser una excusa para romper las hostilidades con los Estados Unidos.

Telegrafían al Herald de París, desde Nueva York, con fecha 19, manifestando que todos los que conocen los procedimientos de la legislación de aquellas Cámaras creen que las proposiciones de Cameron y demás senadores jingoístas, no podrán llegar a ser ley antes del día 4 del próximo mes de marzo, y en esta fecha terminan, por limitación constitucional, los efectos de la proposición Cameron, en cualquier estado en que se encuentre.

Cuando se ponga a discusión después de las vacaciones dicha proposición, será combatida por las oposiciones, que si numéricamente son muy pequeñas, será muy energética, por estar formada por los senadores Aldrich, de Rhode Island; Allison, de Iowa; Hale, de Maine; y Hoar, de Massachusetts, todos ellos pertenecientes al partido republicano, y los senadores Gray, de Delaware; Vilas, de Wisconsin; y probablemente Palmer, de Illinois, entre los demócratas, que son los que se encargarán en el Senado de combatir la proposición.

Como el debate no puede empezar hasta el 5 de enero próximo y durará lo menos dos meses, por tener derecho de prioridad de ser discutidos y votados los bills de Allison.

Aunque fueran votadas todas las leyes en un solo mes, lo cual sería proceder con una rapidez extraordinaria, en cualquier circunstancia el presidente tendría diez días para poner su veto, y las oposiciones a estas enmiendas podrían fácilmente, discurriendo una de ellas, hacer que transcurriese el tiempo hasta que terminasen sus tareas las Cámaras.

Todo este programa es aparte de las medidas que tome la Cámara popular, cuya opinión es tan importante como la del Senado.

Aunque el reglamento de esta Cámara da más facilidades para llevar con rapidez los asuntos, hay muchas razones para creer que el presidente Reed y la Mesa no se tomarán ningún trabajo en facilitar la aprobación de la proposición del Senado.

(POR TELÉGRAFO)

Nueva York 21.

El periódico el Herald publica un despacho de Washington, dando cuenta de que el presidente de la república Sr. Cleveland ha aprobado en un todo la actitud del ministro Sr. Olney, en el asunto de la proposición Cameron, referente al reconocimiento de la independencia de Cuba.

París 21.

El periódico Le Temps, ocupándose en el asunto de la proposición Cameron, mani-

fiesta la esperanza de que la agitación actual en los Estados Unidos irá apagándose y que el tiempo y la reflexión harán el resto.

La actitud dignísima de España y el lenguaje del Sr. Cánovas, tan firme como prudente, contribuirán a que se desvanezca la crisis actual.—Fabra.

Washington 21.

Cámara de representantes.—Se desechó la enmienda introducida por el Senado en el proyecto de ley poniendo trabas a la inmigración extranjera.

En dicha enmienda se exceptuaba a los jóvenes menores de dieciséis años y a los cubanos.—Fabra.

Washington 21.

(Recibido el 22.) (Via cable Londres-Bilbao.) Senado.—La comisión de negocios extranjeros presenta el dictamen favorable a la proposición Cameron reconociendo la independencia de Cuba y pidiendo que el presidente de la república interponga sus buenos oficios para poner término a la guerra.

El Senado acuerda aplazar el debate del dictamen hasta después de las vacaciones de Pasona, que terminarán el 5 de enero. Se acuerda también aplazar la discusión de las demás proposiciones referentes a los asuntos de Cuba. Entre ellas hay una que declara que el reconocimiento de la independencia de Cuba compete solo al Congreso (ambas Cámaras).

Roma 21.

(Recibido el 22.) Se aprueba en votación secreta por 228 votos contra 60 el proyecto de ley relativo a los Bancos de emisión. Se acuerda aplazar las sesiones hasta el 25 de enero próximo.

Se lee una proposición suscrita por Imbriani y otros radicales invitando al gobierno a abrir una información sobre las verdaderas causas de la muerte del bravo general Maceo (sic).

El Sr. Di Rudini, presidente del Consejo de ministros, ruega a Imbriani que retire semejante proposición opuesta a los sentimientos de amistad que existen entre Italia y el gobierno de Madrid y el noble pueblo español.

El Sr. Imbriani insiste en su proposición. La Cámara protesta a voces. Imbriani grita; pero sus palabras son ahogadas por el tumulto. El presidente llama varias veces al orden al orador y pronunciando palabras de simpatía hacia España, protesta energicamente contra las de Imbriani.

Si Italia—dice—quiere conservar su independencia, debe comenzar mostrando un profundo respeto a la de las demás naciones. Además el Parlamento no tiene competencia alguna para juzgar los hechos ocurridos en Cuba ni inmiscuirse en los asuntos de una potencia tan amiga de Italia como España.

Atrozadores aplausos acogen estas palabras del presidente.

Imbriani quiere hablar de nuevo; pero se declara terminado el incidente y se levanta la sesión.

Muchos periódicos italianos aprovechan esta ocasión para tributar de nuevo a España el testimonio de su admiración y simpatía.—Fabra.

Londres 22.

Un despacho de Washington, publicado por el Daily News, dice que el aplazamiento en el Senado americano de la proposición del Sr. Cameron fué debido a iniciativa del mismo senador.—Fabra.

Nueva York 22.

Terminada la reunión que se celebró anoche en esta capital a favor del reconocimiento de la independencia de Cuba (el telegrama parece referirse a otro que no ha llegado a esta Agencia), la muchedumbre recorrió las principales calles, haciendo una ruidosa manifestación a los gritos de viva Cuba libre!—Fabra.

Londres 22.

La prensa inglesa, fugada con dureza a los senadores americanos que movidos principalmente por el interés electoral patrocinan las proposiciones presentadas en el alto cuerpo de Washington a favor de los insurrectos cubanos, constituyéndose aquellos en abogados de una mala causa y creando un conflicto constitucional que tal vez surja

De todos modos, haya ó no pensado en mí el marqués, es seguro que el conde Juan queda desheredado, y si entre mis manos cae este papel, es seguro que se me pagará por destruirlo.

Por todas estas razones era evidente que Beppo salía ganancioso con sustraer este documento.

Miró por el agujero de la cerradura y vió al marqués, que lleno de tristeza volvió a coger la pluma y siguió escribiendo.

Al cabo de cinco minutos había terminado. El padre de Luciana le metió en un sobre sin cerrarlo y lo guardó en un mueble, que cerró con llave.

Beppo había visto lo que deseaba. El marqués se dirigió hacia la antecámara y llamó:

—¡Beppo!... ¡Beppo!

El italiano no respondió en el momento, y el marqués tocó el timbre.

—¿Señor marqués?

—Di a la señorita que tenga la bondad de venir.

Un minuto después llegaba Luciana. —Querida hija mía, te he hecho venir—empezó a decir el marqués en tono grave.—Para rogarte que me obedezcas en una cosa sin peirme ninguna clase de explicaciones.

—Todo lo que quieras padre, porque sea ello lo que sea, seguramente es en interés mío y por mi bien.

—Gracias, siguió diciendo el marqués besándola en la frente. Vamos, sientate aquí y escribe lo que voy a dictarte. Son dos líneas nada más.

Luciana se sentó.

Beppo no había faltado a su sitio de observación.

El marqués dictó:

«Yo, la abajo firmada, Luciana de Roquebrune, declaro manifestar mi voluntad expresa, designando como solo y único heredero de todos mis bienes al señor Roberto de Lentrac, mi prometido, para el caso en que muriese antes de mi matrimonio.»

Luciana sonrió y sin comprender el alcance de aquella declaración testamentaria sintió un impulso de alegría.

—¡Ah!—dijo la joven esta ha sido una buena idea padre.

—Firma y deja la fecha en blanco.

—Ya está, padre.

—Ahora prométeme—si por desgracia yo muriese antes de que te casases, de ponerle la fecha del día siguiente al de mi muerte. Ya

ves en donde le guardo, aquí al lado del mío, aquí le encontrarás.

—Bueno, padre. ¿Pero por qué parecéis estar tan triste?

—Por nada. Déjame solo un momento.

Luciana conocía sobradamente al marqués, y no le llamó la atención aquel acceso de melancolía a que la tenía acostumbrada, olvidándose muy pronto de ello.

Lo que la había mandado escribir su padre respondía perfectamente a lo que ella deseaba interiormente.

Cuando la joven se hubo marchado, el marqués volvió a llamar a Beppo.

—Voy a pasar dos días en Asnières—dijo.—Tú no me acompañas; dispón lo necesario.

Una hora después, provisto de una maleta de mano, partió solo en carruaje, en dirección a la estación de San Lázaro.

Había encontrado en la escalera a Roberto de Lentrac, al cual había dado la mano afectuosamente, diciéndole:

—Me voy a Asnières. Necesito reflexionar en la soledad algunas disposiciones para el porvenir.

Beppo sabía que Luciana estaba en el salón con su prometido y que no corría riesgo de que le molestasen.

Mientras que el marqués cambiaba de traje, el italiano pudo fácilmente ocultar un manejo de llaves, entre las cuales estaba la correspondiente al mueble en que se habían guardado los dos testamentos.

Penetró sin ruido en el gabinete, y con verdadera rapidez substituyó el sobre que allí había por otro, en el cual había metido dos hojas de papel en blanco hechas cuatro dobles.

Después colocó todo en orden y se retiró a su cuarto.

El testamento del marqués contenía muy pocas palabras:

«Si por casualidad mi hija Luciana de Roquebrune muriese antes que yo de muerte natural ó de muerte violenta, toda mi fortuna irá, porque es mi voluntad expresa, al señor Roberto de Lentrac, mi amigo y su prometido esposo, con la obligación única de cuidar nuestra tumba de familia.»

«Si, por el contrario, siguiendo la ley natural, yo muerdo primero, instituyo al señor Roberto de Lentrac por mi legatario universal y despojo a mi hija de todos cuantos derechos pueda quitarla.

»Fechado y firmado,

»EDMUNDO, MARQUÉS DE ROQUEBRUNE.»

Esta última disposición lejos de ser un acto hostil contra su amada hija, tenía por objeto, en la mente del marqués, el frustrar la mayor parte de las esperanzas de aquellos criminales, cuya intención era ya casi conocida.

Conocía perfectamente que el sentido de esa cláusula sería bien interpretado por el señor Roberto de Lentrac, dada su honradez, el cual cuando llegase el día de su casamiento no opondría la menor dificultad, reconociendo en dote a su mujer toda la fortuna que poseía en virtud de semejante testamento.

—Esto es lo que yo había previsto precisamente—murmuró Beppo después de haber leído.

Y envolviendo ambos documentos en un periódico se los metió en el bolsillo, diciendo entredichos:

—¡Ah! Nada para mí... yo me buscaré mi parte.

Esperó a que llegase la noche, buscó fútiles pretextos para presentarse ante la señorita Luciana, comió en la cocina, como de costumbre, diciendo delante de los demás criados que tenía un terrible dolor de cabeza y que como su amo estaba ausente aprovecharía esta ocasión para irse a acostar.

Dieron las ocho y media.

Serían las dos de la madrugada cuando una pobre muchacha de las bohardillas, criada del piso tercero, empezó a gritar desahoradamente poniendo en conmoción a toda la casa.

Beppo fué uno de los primeros que aparecieron en el corredor completamente vestido y dispuesto a prestar auxilio.

Su risa se confundía con las bromas de los demás criados.

La muchacha estaba de parto.

«Se había ausentado Beppo entre ocho y media y dos de la noche?»

Al día siguiente por la mañana se encontró al marqués Edmundo de Roquebrune, en una villa de Asieres, muerto en su lecho con una puñalada que le había atravesado el corazón.

Cuando Roberto de Lentrac supo esta espantosa noticia, le pareció que él le había herido también en el corazón el puñal del asesino.

Amaba al marqués como se ama a un padre.

Lloró.

Lloró su propio dolor y por el dolor de Luciana. Pero cuando pasó el primer momento de emoción y angustia, se juró a sí mismo tomar venganza de aquella abominable villanía.

Aunque no tenía pruebas, su convicción era íntima.

La justicia podía estraviarse y no descubrir al culpable, perdiéndose en el laberinto de ardid con que el criminal había rodeado su obra, pero él, Roberto de Lentrac, sabía a qué atenerse.

Conocía de antemano los móviles del asesinato, y si no sabía fijamente quién era el autor, al menos conocía a los instigadores que ya habían empezado su obra.

Probar la culpabilidad, entregar a la justicia aquellos de quien sospechaba, era completamente imposible.

Los crímenes que se cometen en el gran mundo se realizan con más talento que los que cometen los malhechores vulgares.

Pero si aquellos escapan a la justicia establecida, pueden ser castigados por un justiciero privado que tenga tenacidad, valor y corazon.

Roberto de Lentrac formó la inquebrantable resolución de consagrar toda su vida a aquella obra de justa venganza y de castigo.

Su amor por Luciana le sostenía en la lucha que iba a emprender para conseguir su objeto.

Cuando llegó trémulo de sorda rabia a aquella «villa» de Asnières, en la cual había pasado horas tan dulces entre el marqués y Luciana, estuvo a punto de perder toda su fuerza de voluntad al ver que el conde Juan estaba sentado al lado de la señorita de Roquebrune prodigándole consuelo.

Luciana estaba aterrada y hacía una media hora que había salido del cuarto del crimen. Había querido contemplar el cadáver de su padre hasta que lo metiesen en el féretro.

Los procedimientos judiciales se habían incoado a presencia de ella, cerca de ella y sin que se preocupase de la gente que entraba ó salía en la casa.

Luciana no lloraba ya.

Su frialdad, parecida a la de una estatua, y su mirada vaga, hacían temer a los que la veían que se volviese loca. Sus ojos miraban por toda la habitación, pareciendo que buscaban a alguien.

El conde Juan fué el primero que se presentó a la vista de la huérfana.

Se arrojó, pálido y emocionado ante el cadáver de su hermano, y dió la mano a su sobrina al tiempo de levantarse, sin que ésta saliese de su inmovilidad pensativa.

Parecía que no le había visto.

hada la tenacidad de los legisladores patrióticos cuando terminen las vacaciones parlamentarias de Pascua; pero al propio tiempo se lamentan de que no se haya aprovechado la desmoralización que produjo la muerte de Maceo en las filas insurrectas, prosiguiéndose la campaña con la mayor actividad y energía.—Fabra.

También «os brasileiros?»

El Herald publica el siguiente despacho: Rio Janeiro 19. Mr. Tompson, embajador de los Estados Unidos en Rio, ha conferenciado con el señor Cerqueira, ministro de Estado del Brasil.

El embajador de la república Norteamericana recibió la seguridad de que el Brasil seguirá la misma línea de conducta que los Estados Unidos en el reconocimiento de la independencia de Cuba.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Vapor correo filipino.

Ayer domingo salió de este puerto para Colombo el vapor correo de la Compañía Transatlántica Isla de Mindanao.—Fabra.

Terremotos.

Se han sentido violentos terremotos en Larache, Mequinez, Sherada y Fez. El vecindario, poseído de terror, abandonó las poblaciones buscando mayor seguridad en los campos.—Fabra.

Valores en Bolsa.

Después de la hora oficial han cerrado hoy. Exterior español, 58.98. 3 por 100 francos, 102.41.

Exterior español, 58.97.—Fabra. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 59.37 y 59.31. 3 por 100 francos, 102.45.

La tendencia al alza que se inició ayer con los valores españoles ha continuado hoy en la apertura de la Bolsa, subiendo el exterior tres octavos.—Fabra.

La emperatriz de Austria.

La emperatriz de Austria, que continúa en Biarritz muy satisfecha de su residencia en nuestro país y cuyo próximo viaje se había anunciado para un día de estos, no saldrá probablemente hasta el 10 de enero.—Fabra.

El consúl Lee.

El periódico Morning Post publica un despacho de Washington, dando cuenta de que el consúl general americano Sr. Lee ha salido para la Habana para seguir en el desempeño de su cargo.—Fabra.

NACIONALES

Nuestra lotería en Portugal.

El rigor que desplega este año el fisco en Portugal contra los billetes de la lotería de España, es más extremado si cabe que el de épocas anteriores, puesto que se ha llegado a registrar los bolsillos de los viajeros por si llevaban el terrible contrabando.

Estas medidas, sin embargo, como las tomadas por el gobierno portugués respecto a las noticias alusivas a los socialistas y anarquistas, no dan resultados prácticos, como lo revela el hecho de haberse jugado más este año que los anteriores en Portugal a la Lotería de Navidad.

La mayor parte de los jugadores portugueses para aludir la persecución fiscal, han adoptado el sistema de dejar depositados en España los billetes por ellos adquiridos, en sociedades de crédito, casas de banca ó particulares.—Fabra.

Más deportados.

Madrid 21. 4.10. Han salido en el vapor Sevilla cinco deportados destinados al presidio de Chafarinas. Tres de dichos individuos son filipinos y cubanos los dos restantes.—Barba.

DE LA AGENCIA FABRA

Roma 21.

En la Cámara de Diputados el intransigente Imbriani hizo la apología del regicida Oberdan, saludando a Trieste en nombre de Italia.

FIRMA DE HACIENDA

Esta mañana ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos: Concediendo un suplemento de crédito al ministerio de la Gobernación para reparaciones de cables.

—Autorizando la adquisición directa de 82 cilindros de hierro, destinados a los trenes de laminar de la fábrica de la Moneda. —Concediendo honores de jefe superior de Administración, a D. Martín Lorenzo Coria.

También ha firmado S. M. otro decreto de la Gobernación, concediendo honores de jefe superior de Administración a un ex gobernador de provincia.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ESLAVA.

Esta noche en la segunda sección debutará con el monólogo Curro Cuchares el simpático y aplaudido primer actor D. Vicente Royo.

El día de Nochebuena, por la tarde, se verificará en este teatro el estreno de la extravagancia en un acto y siete cuadros, titulada Sombras Nuevas, original de aplaudidos autores.

La función de esta noche se verificará en la siguiente forma: 1.º El padre Benito, 2.º debut del Sr. Royo, Curro Cuchares, Viva el rey! 3.º La marcha de Cádiz, y 4.º La rapasa, que cada noche obtiene mayor éxito.

Está impreso y puesto a la venta el libro de La Tabona, sainete estrenado en Martín, con gran éxito, y original de Vergara de Prado y Montesinos.

En la función celebrada el sábado, 19 del actual, en el teatro de Variedades, se estrenó con éxito franco la revista en dos cuadros titulada Cosas que pasan, original de D. Calixto Navarro (hijo) y de otro aplaudido autor, que creyó más oportuno guardar el incógnito.

La empresa del teatro Romea, visto el éxito alcanzado por el célebre faringista, ventrílocuo Mr. Marten, no ha dudado en contratarle por un corto número de funciones durante las próximas fiestas, poniendo en las funciones de tarde y noche los números más aplaudidos de su numeroso repertorio.

Mañana miércoles tendrá lugar el estreno del juguete cómico-lírico en un acto La alegría del barrio.

Esta empresa, deseando dar variedad en las próximas fiestas al espectáculo, pondrá en escena las más aplaudidas obras de su repertorio, figurando entre ellas, Oro, plata, coque... y nada, Caramelo, Tabardillo, La fuente de los milagros y La gente del pueblo; intercalando en los entreactos y al final de cada sesión las sesiones de monseñor Marten, acompañado de su esposa miss Stuart.

Ayer domingo hizo su presentación en el teatro circo de Pariah, con la preciosa zarzuela Marina, la tipla señorita Carmen Villa.

El público aplaudió mucho a la distinguida artista, que supo interpretar magistralmente su papel.

Protestas de los telegrafistas

Nos ha visitado esta tarde una numerosa comisión del cuerpo de Telegrafos para protestar contra la real orden anulando los exámenes verificados bajo la presidencia del inspector Sr. Vazquez.

Dicha medida ha causado una impresión tan profunda como desagradable. La gran mayoría de los opositores está dispuesta a llevar el asunto al tribunal Contencioso administrativo y a renunciar al nuevo examen.

Por la misma razón, manifiestan los interesados, sería preciso examinar a muchos dentistas, licenciados en derecho y doctores puesto que a algunos tribunales se les ha acusado de algo análogo en determinadas ocasiones.

En contradicción con los fundamentos en que se basa la real orden, afirman los opositores que no es verdad que el personal haya pedido en su inmensa mayoría una resolución tan radical. El Casino Telegráfico pidió por 32 votos la anulación y hay 600 funcionarios en Madrid. Los pliegos que se han hecho circular han sido firmados por unos 160 individuos y es de advertir que hay muchas firmas de individuos suspensos.

En el paseo de Recoletos promovieron esta mañana una riña dos individuos llamados Luis Maroto y Lucas Martín, lacayo y mozo de caballos, respectivamente, y empleados en la casa número 4 de dicho paseo.

De la reyerta resultó el segundo, que cuenta veinte años de edad, con una herida de bastante extensión en el vientre, producida por arma blanca.

En grave estado fué conducido a la casa de socorro del distrito de Buenavista, de donde, después de curado, se le trasladó al hospital Provincial.

El agror resultó con algunas erosiones en la cara.

Ha sido detenido.

Se encuentra en Madrid, para asuntos profesionales, nuestro apreciable amigo y activo corresponsal en Cádiz D. Francisco Santomé, que tan buenos servicios nos lleva prestado, mereciendo citarse su extensa y rápida información cuando las peripicias del Princesa de Asturias.

La casa Triviño é hijos, dentistas, se ha trasladado: Alcalá, 4, 2.º Hay ascensor.

Recomendamos para estas fiestas la lectura del anuncio La Cepilla en 4.º plana.

Ha fallecido en Jumilla, a la edad de 78 años, la virtuosa señora doña Carlota Tomás, viuda de Ferras, madre de nuestro querido amigo el conocido profesor dentista del mismo apellido.

Se nos ruega por persona autorizada hagamos constar que en la redacción de la escuela de aniversario de la ilustrísima señora marquesa de Valeriola, que anoche insertamos, se ha cometido un ligero error, puesto que las misas que han de celebrarse el día 28 en sufragio de dicha señora, en todas las iglesias parroquiales, etc., no pueden corresponder a la de San Martín, donde se aplicarán, como todos los años, por el alma del Sr. Ardanaz.

Nuestro estimado colega El Liberal publicará mañana íntegra la entrevista del señor Castelar con el redactor del Journal, en la cual el ilustre orador define su actitud en la política nacional.

En breve se pondrá a la venta un libro que ha de ser acogido con gran interés por los aficionados a la buena literatura.

Nos referimos al que publicará el ilustre crítico y poeta D. Federico Balart. Se titula Horizontes y es una colección de bellísimas é inspiradas poesías.

Nos escriben algunos padres de los opositores que recientemente han sido aprobados en los exámenes verificados en San Fernando para el ingreso en la escuela de Condestables de la armada, y cuyos opositores no han obtenido plaza, para rogar por nuestro conducto al señor ministro de Marina se digné prorrogar el número de plazas, como se ha hecho recientemente en las oposiciones para el ingreso en otros cuerpos de la armada.

Como nos parece muy atendible el ruego de nuestros comunicantes, recomendamos su petición al ilustre general Beránger.

Según han dicho de Valencia, el señor Moret, en su discurso, consideró como gastado y caduco el partido gobernante, y como frente a él solo está en condiciones de gobierno el liberal, formó el siguiente dilema: «España se salvará con y por el partido liberal, ó con su hundimiento se impedirá la revolución, que nadie sabe en qué parará.»

Y sobre este asunto dice anoche El Correo: «Los periódicos de Valencia, al dar cuenta de un discurso del Sr. Moret en el banquete que los liberales le dieron anteañoche en el hotel de París, ponan en sus labios

conceptos, augurios y consideraciones que nosotros estimamos absurdo que se hayan exp. resado.

No se acomodan ciertas ideas, aun expresadas en hipótesis, a la circunspección del Sr. Moret y a su alto espíritu gubernamental.

Conviene además advertir que las referencias de que se trata no son directas, y que no se resuelven a garantizarlas los mismos periódicos que las estampan.

Ayer salió para Barcelona el Sr. Salmerón, acompañado de los Sres. Salas Antón y Aguacil Carrasco.

D. Nicolás Salmerón pasará algunos días en la capital de Cataluña al lado de sus amigos, sin que tenga determinado realizar en Barcelona ningún acto de carácter político.

El próximo domingo asistirá a un meeting para el que ha sido invitado por los republicanos de Gerona. Es posible que se celebre alguna otra reunión en aquella provincia, y después visitará a los republicanos de Tarragona, probablemente de Reus y de Alicante.

La República Française, órgano de Méline, juzga imposible la guerra y califica la actitud del Sr. Cánovas de excelente y legal. Copia su elevado lenguaje, y lo comenta, diciendo que se impone un paralelo entre la actitud que ahora observa España y la que recientemente observó Inglaterra frente a los Estados Unidos.

«Ya puede observarse—dice—cuál de las dos ha sido más provechosa.»

Se han recibido ya en Génova las calderas para el Cristóbal Colón y muy pronto se procederá a instalarlas.

Como este trabajo se creía que tardaría más tiempo, al adelantarlo es muy posible que a fines de Enero ó primeros de febrero quede el barco en condiciones de unirse a la escuadra.

LOS LIBERALES DE LUGO.

El comité liberal de Lugo, la mayoría del Ayuntamiento de la misma ciudad, la minoría liberal de la Diputación, D. Dostico Neira, ex senador y jefe en la provincia del partido liberal, y millares de personas más, han telegrafiado a nuestro querido amigo el ex diputado don D. Teodoro Soto Barro, abogado y notario de Madrid, para que sea intérprete de su dolor por la muerte del ilustre ex ministro demócrata D. Manuel Becerra y para que les represente en los funerales.

En el mismo sentido ha telegrafiado a nuestro compañero Sr. Soldevilla el alcalde de Becerra.

LA BOLSA DE NUEVA YORK.

Noticias de Nueva York recibidas en París, dicen que a pesar de la rápida baja que ocasionó la proposición Cameron, sobrevino un alza antes del mediodía ó consecuencia de las compras de la Bolsa de Londres y de la creencia general de que en el Congreso los conservadores harán toda clase de esfuerzos en contra de la proposición.

El alza ha sido de uno a dos y medio enteros.

Por la alcaldía de Madrid se ha ordenado al médico encargado de la vacunación municipal, Sr. Balaguer, que con urgencia se proceda a vacunar a todos los individuos del Cuerpo de Policía urbana, consumos, bomberos, vigilantes nocturnos, barrenderos y jornaleros de la Villa, habiéndose distribuido el servicio, para mayor facilidad, entre las siguientes casas de socorro, a las que deben concurrir los interesados en los días que se indican:

Audiencia, el 22; Palacio, el 23; Universidad, el 24; Inclusa (escursal), el 25 y 26; Congreso, el 27, y Hospicio el 28, de once de la mañana a una de la tarde.

Esta tarde se decía que el capitán de navío D. Juan J. de la Mata será nombrado comandante de marina de Málaga.

Está muy indicado para secretario del Centro Consultivo de Marina el capitán de navío D. Eduardo Trigueros.

Parece acordado el nombramiento del capitán de fragata D. José Padriñán para el cargo de comandante de marina de Rio-Ilo.

Ha llegado a la Habana la corbeta de guerra austriaca Frundsberg.

En las oposiciones de viceconsejeros que acaban de celebrarse en el ministerio de Estado, resultaron aprobados los señores siguientes:

- D. Rafael Farías y Velasco. Martín Díaz y Spuch. Joaquín Boda. Francisco de Asís Caballero. Emilio de Mota. José Bringas de Dalmau. José de Carvajal. Tomás Rodríguez y Rodríguez. Joaquín Payá. José Torregil. Antonio Suqué. Carlos de Arjona. Benito María Arenzana. Gerardo Sáenz y Santander.

ECOS POLITICOS

En nuestra edición de ayer nos hicimos eco de la conferencia celebrada por el señor ministro de la Guerra con varios generales, individuos de la junta consultiva de Guerra.

Estos últimos eran el presidente de la junta consultiva, general Dabán, y los generales Verdes Montenegro y Luna, de artillería é ingenieros respectivamente.

El objeto de la reunión no era otro que el de dejar ultimado el plan de defensa de las costas de la pequeña Antilla, de la cual poseen grandes conocimientos el general Dabán por haber desempeñado durante algún tiempo aquel gobierno.

En la conferencia se trató con gran extensión de diferentes puntos relacionados con el plan, acordándose después de detenido estudio telegrafiar al general Marín dándole cuenta de las disposiciones adoptadas.

En telegramas recibidos por el señor ministro de Estado comunica el Sr. Dupuy de Lome noticias muy satisfactorias; habla de una larga conferencia que ha tenido con Mr. Olney y manifiesta que la proposición de Mr. Cameron ha quedado sobre la mesa del Senado hasta el día 5 de enero que terminan las vacaciones parlamentarias.

El ministro de Hacienda conferenció ayer tarde con el presidente del Consejo en el despacho oficial de este último.

Los Sres. Cánovas y Navarro Reverter trataron en su entrevista de algunos detalles relativos a la aplicación del empréstito, asunto que ha de ser objeto del Consejo de ministros que hoy se celebrará a las once y media en la Presidencia.

Al referido Consejo, a más de lo del empréstito, lleva el ministro de Hacienda varios expedientes de su departamento.

No faltaba fundamento al rumor que acogimos anoche en nuestras columnas sobre levantamiento de una partida en punto no lejano de esta provincia.

En los centros oficiales, donde acudimos a comprobar el rumor, nos manifestaron que en efecto había salido fuerza de la guardia civil desde Guadalajara a comprobar la certeza de una confidencia, pero resulta que todo ha obedecido a una falsa alarma, y no se han confirmado las sospechas de uno de aquellos alcaldes.

Ni en todo el término municipal de Alpedrote de la Sierra, ni en otros inmediatos, se han visto hasta ahora vestigios de esa partida.

Los algodonereros de Memphis se disponen a enviar a los senadores de Tennessee una exposición pidiéndoles que se opongan a las proposiciones de los jigostas.

Crean los referidos industriales que el algodón, que ha tenido una baja de cinco dolares en cada bala, sufrirá una pérdida enorme en el caso de una guerra con España.

Estiman los algodonereros que la campaña de Morgan y demás senadores les va a producir una pérdida que estiman en 20 millones de dolares.

Mr. Platt, en una carta que publica la prensa de Nueva York, dice que la acción final de las Cámaras de los Estados Unidos será dirigida por los elementos conservadores que son contrarios a la guerra.

La creencia de que nos hallamos frente a un conflicto no está apoyada por los hechos.

En el ministerio de la Gobernación se han reunido esta tarde todos los individuos de la Junta de Propaganda del Congreso de Higiene, que ha de celebrarse en Madrid en 1897, para constituirse en secciones.

El capitalista Sr. Recur ha dirigido una carta al señor ministro de Marina haciendo generosa y patriótica donación de su yath Urania al gobierno de S. M. Dicho buque fué adquirido por el donante hace unos seis meses por la suma de 125.000 libras esterlinas.

El general Beránger ha mostrado al señor Recur la más profunda gratitud por tan notable rasgo de amor a la patria.

El Urania puede ser un excelente aviso de escuadra.

Es de acero y tiene buen andar.

El pase a la escala de reserva del contraalmirante Sr. Pasquín producirá los siguientes ascensos reglamentarios: A contraalmirante, D. Rafael Llanes; a capitán de navío de primera clase, D. José Warleta; a capitán de navío, D. Luis Pavía, y a capitán de fragata, D. José Fernández de Córdoba.

Se indica para comandante principal de marina de Puerto Rico a D. Eugenio Vallarino, en reemplazo de D. Rafael Llanes, que ascenderá a contraalmirante.

Es muy probable que D. José Warleta y Mora sea nombrado segundo jefe del apostadero de Filipinas.

El Sr. Dupuy de Lome confirma, en telegrama recibido hoy, la noticia de que la proposición Cameron ha quedado sobre la mesa del Senado hasta que pasen las vacaciones de Pascuas.

S. A. R. la infanta doña Isabel, con los hijos del conde Caserta, el duque de Ahumada y otras varias personas de la aristocracia, ha pasado el día cazando en el real sitio de la Zarzuela.

Hoy ha corrido el rumor de que el gobierno pensaba llamar algunas fuerzas al servicio activo.

En los centros oficiales se nos ha dicho que lo que hay de cierto sobre el particular es que en estos días marcharán a sus casas los contingentes de Ultramar que han terminado la instrucción en los primeros y segundos regimientos montados de artillería, con objeto de que para el 1.º de enero se incorporen a los mismos regimientos los contingentes de la Península.

La medida es debida a que el gobierno quiere que el día en que salgan para Ultramar sus respectivos contingentes, se encuentren instruidos los de la Península.

Igualmente se hará con los demás regimientos montados de artillería, a medida que los contingentes hayan terminado la instrucción.

A última hora se verificaba hoy en el ministerio de la Guerra el sorteo para cubrir las plazas de segundos tenientes, vacantes en los cuerpos de guarnición en nuestras posesiones de Africa.

El sorteo se ha celebrado a causa de no haber voluntarios entre los nuevos oficiales de infantería salidos de la Academia para prestar servicio en aquellas plazas.

Es posible que también traten los ministros en Consejo de construcciones navales en el extranjero.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco próximamente ha comenzado esta tarde el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor presidente del Consejo ha manifestado que la reunión no tenía ningún objeto esencial y determinado que la motivase, sino que se iría ocupando de todo lo que fuera saliendo.

Bien puede, sin embargo, asegurarse que ante todo y sobre todo ha de ser asunto principal del Consejo el Mensaje de Cleveland y todos los aspectos que pueda ofrecer la cuestión de Cuba, considerada en sí misma como asunto de política interior y como asunto expuesto a complicaciones internacionales más ó menos graves.

También hablarán los ministros de Filipinas; pero no con tanta atención y detenimiento, porque allí el problema es de todas suertes menos importante, pues solo se trata de una cuestión de política interior y de una rebeldía sin peligro de complicaciones.

El señor ministro de la Guerra ha llevado al Consejo la noticia de que ayer noche salió el general Weyler a operaciones en Pinar del Río, con objeto de limpiar de insurrectos aquella provincia, a cuyo efecto ha dispuesto una operación combinada con varias columnas, como puede verse en otro lugar.

El general Azcárraga ha manifestado que su visita de esta mañana a Palacio no ha tenido más objeto que dar las gracias a su majestad por las atenciones que le ha guardado durante su enfermedad.

El señor ministro de Marina dará cuenta de un expediente de distribución del crédito de cinco millones de pesetas, que aparece hoy en la Gaceta, entre las casas constructoras de barcos y la compra de municiones.

El señor ministro de Fomento dará también cuenta del presupuesto reformado de unas carreteras y de un expediente de obras de embellecimiento del nuevo edificio del ministerio.

También el señor ministro de Hacienda lleva al Consejo varios expedientes para despacho.

FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 21.

(Recibido a las 11:12 n.) Capitán general al ministro de la Guerra: Destacamento Calatagan (Batangas) fué atacado días 18 y 19 numerosa partida mal armada, siendo rechazada, dejando 82 muertos, entre ellos un cabecilla.

Ayer fuerzas comandante Albert, columna coronel Marina, batieron grupos de enemigo Majasa, montes Maniquin y Antipolo, causando 80 muertos; nosotros dos heridos.

Hoy fusilado espía indígena, sentenciado consejo de guerra.

CUBA

CUBA

Vista de la causa contra Sanguily. — Manifestaciones de desagrado.

Ayer comenzó en la Habana la vista de la causa seguida contra el conocido insurrecto Sanguily.

Después de practicada la prueba, se suspendió la sesión.

El defensor, Sr. Mesa Domínguez, promovió un incidente previo de nulidad.

Alegó que se había infringido el protocolo del 77, en el que figura un artículo disponiendo que los subditos americanos cogidos en el campo insurrecto sin armas, sean juzgados por el fuero civil y en Sala de seis magistrados, para evitar la condena por mayoría.

En la sesión de hoy componían la Sala cinco magistrados.

Se desestimó la nulidad con auto fundado.

La defensa promoverá nuevo recurso de casación.

Los testigos nada han agregado a lo manifestado por ellos anteriormente.

El presidente, Sr. Mayá, y el fiscal, señor Vidal, no se dirigieron para nada al procesado. Se limitaron a preguntar al defensor.

En los momentos en que Sanguily, una vez terminado el juicio, embarcaba en un bote que lo había de conducir a las prisiones de la Cabaña, fué objeto de manifestaciones de desagrado.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Weyler a Pinar.—El banquete de Punta Brava. — ¡Vivan las mujeres mejicanas!

Habana 21.

(Recibido a la una de la madrugada del 22.)

El general Weyler saldrá uno de estos días para Pinar del Río, de donde llegan muy satisfactorias noticias.

El banquete de Punta Brava en

honor de Cirujeda, ha resultado un acto solemne, cariñoso y entusiasta.

La junta de señoras de Méjico han recolectado 8.000 pesos para nuestros soldados, con objeto de que sean repartidos entre ellos estas Navidades.

B. MARTÍNEZ.

DE LA AGENCIA FABRA

Nueva York 22.

Un despacho de la Habana, fechado ayer, dice que se han llevado a cabo 37 prisiones por delitos políticos, y que varios de los detenidos son personas de calidad.

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 21.

(Recibido a las 10:15 n.) Reconocimiento Laguna Grande (Matanzas) hicimos tres muertos.

Columna Rotger batió grupos en Mi Roca (Habana); tuvimos tres heridos.

General Lloño salió de Cayajobos día 17, acampó loma gobernadora, reconoció alrededores, destruyó 200 bohíos, marchó loma Rubi, atravesándola sin encontrar más que pequeños grupos enemigos. Continúa por Manolita y Bramales. Saldrá para otra operación por Oleaga.

Siete presentados en Matanzas y 11 en Villas.—Weyler.

Habana 21.

(Recibido el 22 a las 2:54 t.)

El capitán general a ministro de la Guerra.

Salgo esta noche embarcado para Mariel a fin de dirigir operaciones: ordeno la ocupación material de las lomas a la división del norte sus centros San Miguel Manolita, formo con las tropas de la línea Mariel división Arolas sus centros loma Gobernadora, Rosario, Rubi y Cayajobos; coronel Sagura su centro en Soros; coronel Alsina en Puerta Muralla; general Velasco en Guabina, cerca de Abacate, todas en comunicación unas con otras. La división Melguita coopera por la Palma y la Guira, y en el llano la brigada Obregón. Me situaré entre Candelaria, San Cristóbal y Palacios con cuatro batallones.

Total de fuerzas que darán la batida son 40 batallones con la correspondiente artillería y en el llano un regimiento de caballería y varios escuadrones sueltos.—Weyler.

Comentarios de la Redacción.

CUBA

El corresponsal de El Liberal, señor Morote, en una de sus cartas, confirma lo que aquí con escándalo de algunas conciencias timoratas dijimos en cuanto nos hicimos cargo de la marcha de las operaciones en Pinar del Río, ó sea hace un mes largo.

Era esto que las operaciones se habían emprendido sin una acertada preparación administrativa; y por cierto que habiéndose sido así cae por su base una de las censuras que se hacían a la gestión del general Weyler, no ya por parte de periódicos, sino por altísimas autoridades militares; á saber que el general en jefe se había ocupado poco de la parte militar de la campaña, y mucho de la administrativa. Si esto hubiera sido cierto, las operaciones de Pinar ne hubieran fagueado precisamente por la deficiencia de preparación administrativa.

A última hora se recibe la noticia de que el general Weyler ha salido a operaciones a Pinar del Río. Disp

PARA LOS NIÑOS POBRES

La Sociedad Protectora de los Niños...

Los donativos se reciben en la calle del...

Una comisión de la Junta Directiva de la...

cepto de impuesto sobre alcantarillado...

En Coria del Río (Sevilla) un cazador...

Los que estaban alrededor de la camilla...

Es probable que se considere el mando del...

Varios diputados han sometido á la Cá...

mare francesa una proposición invitando al...

BOLSA DE MADRID—COTIZACIÓN DEL 22

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 21, DEL 22. Lists various bonds and their prices.

EN EL CORRO Interior: fin corriente, 62-15, dinero.

Telegramas Max Propper y C.

Cierró oficial: Exterior, 59-00. Renta francesa, 102-45.

Barcelona 22, 3'15. Interior, 62-05. Exterior, 74-40.

EN EL CORRO Interior: fin corriente, 62-15, dinero.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 23

TEATRO REAL.—Función Al de abono...

Los comprimidos de Vichy. No es necesario recordar las maravillosas...

LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 23 DE DICIEMBRE

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 23

Santos del día 23 de diciembre.—El Beato Nicolás...

CULTOS PARA EL 23

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia...

DIARIO DE AVISOS DEL DIA 22

Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del...

DIARIO DE AVISOS DEL DIA 26

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior...

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32

CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas

HOTEL A. VALLEJO

Almacén, Papelería, Calzaduras, Despachos, Comedores...

PETROLEO

El más brillante y económico de todos los conocidos...

OBSEQUIO

Se regalan capsulas incandescentes para el petroleo...

CASA DE SALUD LA SUGESTIVA

Calle de Don Martín, 71, Madrid.—Dedicada al tratamiento...

PANADERIA DE VIENA

Proveedora de la Real Casa de S. Fernando, 2. Esta casa...

SUBASTA VOLUNTARIA EXTRAJUDICIAL

Se sacan nuevamente á subasta pública, voluntaria y extrajudicial...

CARRERAS MILITARES

Academia preparatoria MANO-PARDO. Pídanse reglamentos...

ESENCIA ANTI-HUMORAL

de AGATONIS y BOUSSEDO. Cura seguramente el venéreo...

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuel contiene todos los principios activos del aceite...

SEÑORAS

Para equipos, canas, rizos, ropas blancas y generales...

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON JUAN PÉREZ ANGULO PRESBITERO

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Decano...

XXV ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON RAFAEL DE MUGUIRO É IRIARTE

Todas las misas que se celebren el día 23 en la parroquia...

ALMONEDA

DE RICOS MUEBLES: hay alcaza nozal y espejos...

ALMONEDA

75 piezas, 15 ptas. Vajillas cristal para agua...

DR. MORALES

29 años especialista en sífilis, veñero, esterilidad é impotencia...

Decimo aniversario

El señor D. PABLO MARTINEZ CORREA

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente...

Segundo aniversario

EL SEÑOR DON LUIS DURAN y Barragan

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente...

EL SEÑOR

DON NICOLAS SANCHEZ UCEDA

El duelo se despide en el cementerio.

SABAÑONES

La Sra. Molins, callista para señoras...

SE ALQUILA PISO PRINCIPAL

San Sebastián, R. Campomanes, 3.

PARCHES

Riv. Heras ó quince de Madrid, relaciones de vestir...

VENTA DE LIBROS

guarniciones todas clases y libras.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA D. FILOMENA AGUDO

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente...

MANTELERIAS

DE TIE.—Color, de 12 á 75 pesetas.

DUODÉCIMO ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA CONCEPCIÓN PRIETO DE LARA

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente...

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA DON JOSÉ LUIS FEDUCHY y MARTÍ

Todas las misas que se celebren el día 23 en los Asilos de Huérfanos...

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON HIPÓLITO BACH y AROLAS

Todas las misas que se celebren el día 23 en la parroquia...

SEXTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ DE ORTUETA y GOROSTIZA

FALLECIÓ EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1890

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente...

Su hermano, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá han concedido 100 y 40 días de indulgencia...

Depósito central del vino fino de mesa en su tercer año (elaboración Borgoña) marca LA CEPILLA. 75 cént. botella sin casco

GRANDES BODEGAS EN BRUNETE (MADRID) L. BAHIA

CHAMPAGNE, BURDEOS, BORGONA, RHIN, JEREZ, COGNAC, MARCAS SUPERIORES.

Truchas en barriles Gran surtido en elegantes canastillas adornadas desde 20 pesetas.

ACADEMIA PREPARATORIA CARRERAS MILITARES Director: DON JOAQUIN MARTINEZ

MANTELERIAS DE TIE.—Color, de 12 á 75 pesetas.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JOSÉ LUIS FEDUCHY y MARTÍ

DUODÉCIMO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA CONCEPCIÓN PRIETO DE LARA

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA D. FILOMENA AGUDO

MANTELERIAS DE TIE.—Color, de 12 á 75 pesetas.

TRUCHAS EN BARRILES Gran surtido en elegantes canastillas adornadas desde 20 pesetas.

ACADEMIA PREPARATORIA CARRERAS MILITARES Director: DON JOAQUIN MARTINEZ

MANTELERIAS DE TIE.—Color, de 12 á 75 pesetas.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JOSÉ LUIS FEDUCHY y MARTÍ

DUODÉCIMO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA CONCEPCIÓN PRIETO DE LARA

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA D. FILOMENA AGUDO

MANTELERIAS DE TIE.—Color, de 12 á 75 pesetas.

TRUCHAS EN BARRILES Gran surtido en elegantes canastillas adornadas desde 20 pesetas.

ACADEMIA PREPARATORIA CARRERAS MILITARES Director: DON JOAQUIN MARTINEZ

MANTELERIAS DE TIE.—Color, de 12 á 75 pesetas.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JOSÉ LUIS FEDUCHY y MARTÍ

DUODÉCIMO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA CONCEPCIÓN PRIETO DE LARA

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA D. FILOMENA AGUDO

MANTELERIAS DE TIE.—Color, de 12 á 75 pesetas.